

Segunda Reunión  
San José, Costa Rica, 14 de mayo de 1956

## LAS ESTADISTICAS DE TRANSPORTE EN EL SALVADOR

Preparado por la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador

Ref: Resolución 3 (SC.2)

### PROPOSITOS

El objeto principal del presente reporte es el de suministrar una breve descripción de las estadísticas de transporte compiladas en El Salvador, que pueda utilizarse como un documento de referencia para la Segunda Reunión del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano. En él se sintetizan no solamente las estadísticas ya compiladas, sino también aquellas que pueden obtenerse de fuentes accesibles a los distintos organismos gubernamentales.

### TRANSPORTE MARITIMO INTERNACIONAL

Mensualmente, la Dirección General de Aduanas suministra a la Dirección General de Estadística y Censos, un reporte acerca de la entrada y salida de embarcaciones en los puertos salvadoreños. Con esta información básica se preparan tabulaciones que, clasificadas por mes y puerto de entrada o salida, presentan los siguientes datos:

- a) Tonelaje de mercaderías cargadas en el transporte marítimo internacional;

/b) Tonelaje

- b) Tonelaje de mercaderías descargadas en el transporte marítimo internacional;
- c) Tonelaje neto registrado de los navíos cargados dedicados al comercio exterior entrados en puerto;
- d) Tonelaje neto registrado de los navíos cargados dedicados al comercio exterior salidos de puerto.

La información relativa al número y tonelaje bruto registrado de los barcos de pasajeros, buques-tanques y navíos de carga para mercancías secas, aún no ha sido compilada; sin embargo, el mencionado reporte suministra la información necesaria para efectuar dicho trabajo, con excepción de lo relacionado con el número y tonelaje bruto registrado de los barcos de pasajeros y a la capacidad de los mismos. Sin embargo, los formularios utilizados para obtener la mencionada información, están siendo reformados a fin de poder obtener dichas cifras.

No se preparan cifras de ninguna clase acerca del transporte de cabotaje y por las vías de navegación interior, ya que dichas actividades son insignificantes en El Salvador.

#### TRANSPORTE POR FERROCARRIL

El sistema de transporte interno para el comercio interior de El Salvador fué realizado en sus comienzos básicamente por los ferrocarriles; en la actualidad ha disminuído su importancia debido al apreciable desarrollo que han tenido las carreteras. No obstante, todavía transportan una porción considerable de las mercaderías destinadas al comercio interno internacional.

La red ferroviaria de El Salvador es de vía angosta y se encuentra en manos de dos compañías extranjeras, y tiene una extensión

/aproximada

aproximada de 602 Km. Las dos compañías mencionadas guardan registros muy de tallados de sus operaciones y en años anteriores han suministrado a la Dirección General de Estadística y Censos, informaciones relativas al número y tracción de las locomotoras, número de vagones de carga y de pasajeros, capacidad para pasajeros y mercaderías, capitales invertidos, empleo, remuneraciones, etc. Sin embargo, a pesar de las numerosas solicitudes que se han hecho no ha sido posible hasta la fecha obtener información acerca de las toneladas-kilómetro y pasajeros-kilómetro recorridos, dándonos solamente en algunas ocasiones, datos acerca de trenes-kilómetros recorridos. En la actualidad la Dirección General de Estadística y Censos está estudiando conjuntamente con las compañías mencionadas, la posibilidad de obtener las cifras relativas a pasajeros y toneladas-kilómetro.

#### TRANSPORTE AEREO

La información básica para preparar las estadísticas de transporte aéreo es suministrada a la Dirección General de Estadística y Censos, por el Servicio de Aduana. Esta información permite preparar para las compañías matriculadas y las no matriculadas en el país, tabulaciones que muestran el número de aviones entrados y salidos, tonelaje descargado y tonelaje cargado para cada mes del año. Hasta la fecha no se ha tratado de recoger cifras más detalladas para las compañías matriculadas en el país, debido a que solamente existe una, y la publicación de dichas informaciones contravendría las disposiciones legales relativas a la confidencialidad de los datos. Sin embargo, en conversaciones sostenidas con representantes de dichas compañías, se ha podido establecer que los registros por ellas mantenidos podrían suministrar

/información

información acerca de toneladas-kilómetro de carga transportada, toneladas-kilómetro de correspondencia transportada, pasajeros-kilómetro transportados, número de aviones de pasajeros de menos de 1,000 kilos de peso bruto, número de aviones de pasajeros de 1,000 kilos y más de peso bruto, número de aviones de carga, y kilómetros volados.

#### TRANSPORTE POR CARRETERA

Las cifras relativas a los vehículos en circulación, son obtenidas por la Dirección General de Estadística y Censos, de los archivos de matrícula de vehículos que mantiene la Dirección General de Policía Nacional, los cuales permiten elaborar tabulaciones que muestran número de automóviles, número de autobuses, número de camiones, capacidad para pasajeros de los autobuses y automóviles y la capacidad para mercadería de los camiones.

Durante el año de 1955, la Dirección General de Comercio, Industria y Minería, a requerimientos de la Dirección General de Estadística y Censos, en formularios elaborados por esta misma oficina, solicitó a las empresas de transporte de pasajeros, tanto urbanas como interdepartamentales, la preparación de un reporte que fué utilizado para preparar una serie de informaciones sobre transporte de pasajeros, que demostraban el número de vehículos, el número de viajes efectuados, el número de pasajeros transportados y la cantidad recibida por el transporte; desgraciadamente, este reporte fué suspendido 3 meses más tarde, por lo cual ya no pudo continuarse la elaboración de dichas estadísticas. En la actualidad, la Dirección General de Comercio, Industria y Minería, trata de reiniciar la recolección de dicho reporte.